

Insúa Cereceda, Mariela
LA MUJER MODÉLICA EN LA NOVELA ESPAÑOLA ILUSTRADA: PEDRO MONTENGÓN
Revista Chilena de Literatura, núm. 69, noviembre, 2006, pp. 113-126
Universidad de Chile
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360233400008>

LA MUJER MODÉLICA EN LA NOVELA ESPAÑOLA ILUSTRADA: PEDRO MONTENGÓN

Mariela Insúa Cereceda

Universidad de Navarra

1. LA FORMACIÓN DE LA MUJER MODÉLICA EN LA ESPAÑA ILUSTRADA

Sabido es que la Ilustración remueve el patrón de pensamiento y los modos de conducirse en los niveles colectivo, institucional e individual. No es de extrañar, pues, que el período ilustrado ofrezca un nuevo modelo de mujer, semejante en algunos aspectos al precedente del Humanismo¹ y radicalmente diferente en otras características. Este nuevo modelo se encontrará reflejado en la pintura, en escritos políticos, en textos de economía, en libros de medicina, en la prensa, en tratados de moral, en los manuales de educación de damas y en las distintas manifestaciones literarias, y de modo especial, en la novela, género que se poblará de féminas emulables por su virtud y buen comportamiento.

Como señala Álvarez Barrientos, la nueva imagen de mujer modélica se fragua en el cambio en la manera de tratarse los hombres y las mujeres durante la Ilustración, es decir, en la instauración de usos sociales distintos a los del pasado, los cuales fueron aplaudidos por muchos y criticados rotundamente por otros. Así, la mujer va cobrando mayor protagonismo en el ámbito cultural y social y, simultáneamente, el hombre poco a poco va adoptando actitudes sensibles que antes le eran impropias².

¹ Nos referimos particularmente al modelo de esposa expuesto por autores como Erasmo (*Coloquios matrimoniales*), Juan Luis Vives (*Instrucción de la mujer cristiana*) y fray Luis de León (*La perfecta casada*).

² Álvarez Barrientos 2005, pp. 117-118.

De este manera, la cuestión del rol que debe cumplir la mujer en la sociedad se convierte en uno de los asuntos más discutidos tanto en los espacios menores de debate como en las altas esferas gubernamentales. Asimismo, fue analizado desde ideologías radicalmente opuestas, en las que influyeron también las cosmovisiones propias de cada país europeo. Esto provoca que se geste no uno, sino varios modelos de mujer.

Durante el período ilustrado, la temática femenina comienza a ser abordada desde una nueva perspectiva, con un temple “más amable”, incluso por momentos poético. Así, por ejemplo, el enciclopedista Desmahis, en el artículo “Mujer. Moral” de la *Enciclopedia*, comenzaba diciendo: “Mujer: ya su solo nombre llega al alma [...] y el filósofo que cree contemplar se convierte enseguida en un hombre que desea o un amante que sueña”³. No obstante, hay matices también en este asunto, los cuales revelan que se admiraba al “bello sexo”, pero que igualmente se temía a una mujer que no respondiera al modelo tradicional de esposa o de religiosa y que participara activamente en la vida social y cultural.

En relación con la consolidación de un nuevo modelo de mujer, la España de los Borbones, que pretendía renovarse y ponerse a la hora europea, miró, como en otras cuestiones, hacia Francia. De este modo, los discursos reformistas franceses acerca de la condición femenina, pero sobre todo las costumbres y modas del país vecino, en especial las parisinas, fueron las premisas seguidas por muchas mujeres españolas⁴. Comienza así el cambio generalizado en la conducta de las mujeres: la apertura a un mundo de estímulos, de sensaciones y de diversiones antes vedado, y también el aprendizaje de cómo comportarse con urbanidad y buen trato. Asimismo, el modo de relacionarse con los hombres va asumiendo usos distintos a los de antaño, como las nuevas formas de *cortejo*⁵.

Como indica Emilio Palacios Fernández, es cierto que estas modificaciones en el patrón de comportamiento femenino implicaron en su momento mayores libertades para la mujer. Mas, al mismo tiempo, dieron pie a una serie de abusos que motivaron críticas no únicamente de parte de los moralistas, sino también de los mismos reformistas que abogaban por el cambio del modelo femenino⁶. En este sentido, dos cuestiones fueron tratadas con especial énfasis: el tema de los cortejos escandalosos y el excesivo gasto en lujos.

El primero de estos asuntos preocupó muchísimo a los conservadores, quienes observaban que la relajación del comportamiento femenino y su apertura a otras

³ Traducción y paráfrasis de Vicente de Seixo (*Discurso filosófico-económico-político sobre la capacidad o incapacidad de natural de las mujeres*, 1801). Tomo la cita de Morant y Bolufer 1998, p. 195.

⁴ Palacios Fernández 2002, pp. 16-17.

⁵ En relación con este tema, véase el clásico trabajo de Carmen Martín Gaite, *Usos amorosos del XVIII*.

⁶ Palacios Fernández 2002, p. 28.

actividades, habían provocado el abandono de uno de los rasgos considerados básicos en la forma de conducirse de una mujer de pro: el recato. En este contexto surgirán obras, como la *Óptica del cortejo* (1774) de Antonio Ramírez y Góngora⁷, en las que se censura la actitud extremadamente libre en las relaciones amorosas. Para este trato desenfadado entre hombres y mujeres se adoptó el término *marcial*. Álvarez Barrientos señala que, desde aproximadamente el año 1750, *marcial* hacía referencia a cualquier conducta indebida y que por extensión *marcialidad* implicaba la relajación moral en la relación entre los sexos⁸. De este modo, la dama tachada de *marcial* pasa a configurar el antímodelo de comportamiento femenino por antonomasia, la contraparte de la figura modélica de la “dama decente” que la literatura moral y educativa defendió en el siglo ilustrado.

En relación con el discurso contra el lujo, las propuestas de los reformistas ilustrados plantean una diferencia con respecto al modo en que habían tratado este asunto los humanistas. Así, mientras que autores como Erasmo, Vives y fray Luis de León se oponían al derroche por parte de la mujer en vestidos y afeites, aduciendo aspectos morales relacionados con la idea del pernicioso ocio femenino, en la Ilustración, en cambio, esta cuestión adquiere una renovada fuerza en el contexto económico y social del momento: había que normar el lujo para el bien de las almas femeninas, pero sobre todo para no caer en excesos que acarrearan males mayores a la nación, fundamentalmente de orden económico⁹. Un claro ejemplo de esta preocupación la vemos reflejada en el anónimo *Discurso sobre el lujo de las señoritas y proyecto de un traje nacional* (1788) en el que se propone que las mujeres utilizaran una vestimenta tipo uniforme para contrarrestar las tentaciones de la moda.

Por otra parte, se podría afirmar que la base del cambio de la consideración de la mujer en la Ilustración radica en la percepción de la diferencia racional y biológica de los sexos. Con ello, la constitución biológica pasa a ser determinante, en tanto de ella dependen las funciones que hombre y mujer han de adoptar en el ámbito social y familiar. A pesar de que existió bastante convergencia de ideas a este respecto, hubo también una gran gama de opiniones acerca de las consecuencias que traía aparejada la diferencia biológica entre el hombre y la mujer: estas iban desde la necesaria complementariedad de los sexos a la necesidad de dominio del hombre sobre la mujer, dada su debilidad natural.

Uno de los aspectos que influye en la constitución del modelo de mujer del siglo XVIII está relacionado justamente con esta atención a la diferencia biológica. En este sentido se observan factores diferenciadores, no solamente del cuerpo, sino también de la organización mental, del carácter. Se considera que la mujer es sensible, intuitiva por naturaleza y apta para los saberes prácticos, mientras que el hombre se halla dotado para el cultivo de la razón abstracta.

⁷ Referido por Palacios Fernández 2002, p. 17.

⁸ Álvarez Barrientos 2005, p. 117.

⁹ Álvarez Barrientos 2005, p. 124.

En función de estas cualidades se analiza el aporte que la mujer ha de hacer en el núcleo familiar y en la sociedad de acuerdo con sus capacidades. Así, la idea que se manejaba en la época era que la mujer debía educar al hombre y a su familia en la sensibilidad, ser una instructora en materia de sentimientos. Se destaca, especialmente, que la mujer debe “modelar” el carácter del marido, hacer de él un hombre feliz y trabajador, buen ciudadano, correcto desde un punto de vista moral, en suma: un *hombre de bien*, en el amplio sentido que adopta este término en la Ilustración. Se entiende que la mujer, dada su naturaleza moral, puede mediar para que el hombre sea más perfecto: racional y sensible a la vez.

En este contexto, se le atribuye a la mujer un rol social relevante y útil para el bien común: el de formar ciudadanos y patriotas. Gaspar Melchor de Jovellanos hacía referencia a esta responsabilidad que debía asumir la mujer en el *Elogio de Carlos III leído a la Real Sociedad de Madrid [...] con asistencia de las señoras asociadas* (1789). Con estas palabras se dirigía a las señoras aristocráticas de la Junta de Damas:

A vosotras toca formar el corazón de los ciudadanos. Inspirad en ellos aquellas tiernas afecciones a que están unidos el bien y la dicha de la Humanidad. Inspiradles la sensibilidad, esta amable virtud, que vosotras recibisteis de la naturaleza y que el hombre alcanza apenas a fuerza de reflexión y de estudio. Hacedlos sencillos, esforzados, compasivos, generosos; pero sobre todo hacedlos amantes de la verdad, de la libertad y de la patria¹⁰.

En suma, los pensadores ilustrados muestran cómo la esposa y madre se vuelve protagonista –aunque permanezca tras las bambalinas– de los sucesos sociales y políticos de la nación, al asumir el poder indirecto de la *influencia*¹¹. Por ello, se consideró que la añorada felicidad habría de conseguirse únicamente de mano de las mujeres modélicas. Así lo explicaba el alemán Campé, autor admirado en el mundo hispánico:

La vida pública de los hombres tiene relaciones con la suavidad doméstica: la felicidad de los Estados nace de la felicidad de las familias; y la felicidad de las familias es quasi toda obra de la mujer: de donde se deduce necesariamente, que en vosotras está el labrar la felicidad de los Estados¹².

De este modo, el discurso ilustrado acerca del modelo de esposa y del matrimonio aporta nuevas directrices que es pertinente revisar. En primer lugar, el interés de los pensadores acerca del tema del matrimonio se manifiesta en el hecho de que lo consideran un instrumento de reforma y, en segundo término, porque existe en ellos una

¹⁰ Jovellanos, G. M. de, *Elogio de Carlos III leído a la Real Sociedad de Madrid [...] con asistencia de las señoras asociadas*, Viuda de Ibarra, Madrid, 1789. Citado por Álvarez Barrientos 2005, p. 118.

¹¹ Véase Morant y Bolufer 1998, p. 188.

¹² Campé, ed. Esteban 1818, p. 15.

fuerte preocupación por la necesidad de aumentar la población. Por otro lado, el relajamiento de las costumbres y la apertura de las mujeres a la vida pública, como se ha indicado, no eran vistos con buenos ojos por los reformistas y moralistas. El matrimonio feliz surgía como un antídoto contra las tentaciones que ese mundo cambiante ofrecía y se transformaba en el espacio interior armónico más apto para entregar a los hijos los valores morales y civiles que los formarían como ciudadanos.

Los reformistas consideraron que la familia estaba en crisis y que era imperioso solucionar el problema, porque de lo contrario las bases de la sociedad se remecerían. La reforma planteada se centraba fundamentalmente en dos aspectos: en primer lugar, en velar por que los contrayentes supieran a qué se estaban comprometiendo cuando se casaban, que lo hicieran libremente y por amor; y en segundo término, en instruir a los esposos acerca de la vida familiar armónica, cimentada en la autoridad y responsabilidad de los padres, pero también en la ternura. En este sentido, la esposa y madre modélica debía estar preparada para instruir a sus hijos y para hacer de su hogar un espacio ideal de convivencia. Veamos cuáles eran los aspectos que se tenían en cuenta a la hora de formar a la esposa abnegada del XVIII.

2. LA NECESARIA INSTRUCCIÓN DE LA ESPOSA Y LOS LIBROS PROVECHOSOS

Es sabido que para los políticos ilustrados la educación era el medio más apto para reformar la sociedad. En este contexto, la educación de la mujer debía estar abocada a formar esposas y madres de hombres de pro; era, por ello, una instrucción centrada en la práctica y la enseñanza del manejo de cuestiones internas del hogar y de asuntos relacionados con la crianza de los hijos. La Ilustración ensalza el sentimiento maternal en tanto se considera que la maternidad constituye la vocación femenina por excelencia. Para conseguir ser una buena madre se planteaba que la mujer debía seguir los consejos correctos acerca del cuidado de los hijos, que provenían de los médicos, y desechar las supersticiones y beaterías. En relación con el tema de la crianza destacan tres asuntos muy debatidos en la época: el de la necesidad de amamantar a los propios hijos, la crítica a las madres permisivas y la discusión acerca de si las niñas debían educarse en un convento o en casa¹³.

La formación de la esposa abarcaba toda su vida e involucraba a las distintas generaciones, pues en la adolescencia la doncella aprendía de su madre y en la adulterz y, sobre todo, en la vejez, debía aleccionar a otras mujeres de la familia. Las mujeres de las clases altas se preparaban, además para llevar con corrección el deber espousal, para participar en la vida social de las ciudades, sobre todo en las tertulias. La formación de una dama de la época incluía, en reglas generales: lecciones de catecismo y moral, algunos conocimientos de música y canto, entrenamiento en labores del hogar,

¹³ Véase Morant y Bolufer 1998, p. 226.

algunas pinceladas de historia y geografía y, en ciertos casos, algún idioma (generalmente el francés)¹⁴.

Los manuales de educación de damas, las obras que criticaban las malas costumbres, los artículos periodísticos dirigidos especialmente al “bello sexo”, como así también la literatura pedagógica, pasan a ser firmes aliados en el proceso de formación femenina. Estos escritos otorgaban conocimientos pragmáticos y no tanto consideraciones filosóficas acerca del papel de la mujer. La Ilustración en el ámbito hispánico no produce importantes muestras de reflexiones teóricas en este sentido, y los textos que tuvieron alguna injerencia ideológica son traducciones o adaptaciones de obras francesas. Tal es el caso de obras como *El amigo de las mujeres* (1755) de Boudier de Villemert, la *Historia o pintura del carácter, costumbres y talento de las mujeres en los diferentes siglos* (1773) de Leonard Thomas o el artículo de la *Enciclopedia* de Desmahis.

En el siglo ilustrado no se cuestiona si la mujer debe tener acceso a la lectura o no. Se considera que algunos libros son de provecho y que otros son sumamente perniciosos. Por ello, varios de los autores de la época incluyen en sus obras un detalle de los títulos que debería contener la “biblioteca ideal” de una dama modélica. Se incluyen obras de tipo moral y piadoso, guías de comportamiento femenino, tratados de urbanidad, obras de economía doméstica, libros que entregaban algunas nociones de higiene y medicina aplicables al cuidado propio y al de los hijos, etc. En España, el género de los manuales de educación no tuvo gran desarrollo y, por ello, la mayor parte de los que circulaban eran traducciones de las obras de autores del ámbito francés, como Rousseau, Fleury, Blanchard y Rollin. Con respecto a las obras dirigidas exclusivamente a la formación de mujeres, una de las más consultadas fue, sin duda, el *Traité de l'education des filles* (1687) de Fénelon.

Asimismo circulaban obras que ofrecían semblanzas de mujeres ilustres del pasado, las cuales se ofrecían como modelos de virtud. Tal es el caso de títulos como *Historia o pintura del carácter, costumbres y talento de las mujeres en los diferentes siglos* (1773) de Leonard Thomas, *Galería de mujeres fuertes* (1794) de P. Le Moyne, *Las mujeres ilustres o arengas heroicas* (1796) de Madame Scudéry y, en el ámbito español, *Memoria de las mujeres ilustres de España* (1798) de fray Alonso Álvarez. Desde esta perspectiva, la historia se convierte así en *magistra vitae* para que las mujeres del siglo XVIII, que viven inmersas en el peligroso mundo del boato, aprendan a emular la virtud y a evitar las malas acciones.

Mas, sin lugar a dudas, las obras que ejercieron mayor influencia en el comportamiento de las mujeres dieciochescas fueron las de ficción. Recordemos que para los autores ilustrados la literatura tiene como principal objetivo la enseñanza de buenas costumbres y, por ello, la novela y sobre todo el teatro de este período se muestran como escuelas de virtud, como compendios de comportamientos modélicos.

¹⁴ Véase Álvarez Barrientos 2005, pp. 122-123.

En este contexto del *docere* literario, debemos mencionar en primer lugar la comedia sentimental que inician en Francia autores como Marivaux, Beaumarchais o Destouches y que se va a extender rápidamente por toda Europa, transformándose en uno de los géneros teatrales más vistos por las mujeres de la época. En este tipo de comedias, llamadas despectivamente “lacrimosas”, por la abundancia de lágrimas derramadas en el escenario, primaba la expresión de las emociones y se pretendía mostrar la virtud en acción, sin la necesidad de largas digresiones morales. Así, el objetivo de la comedia sentimental era que los espectadores (especialmente las espectadoras) se identificaran con los personajes, que lloraran por sus tribulaciones y que, finalmente, asumieran el código de valores que la obra exponía en la escenificación del conflicto¹⁵.

A España este teatro sentimental llega con retraso: en 1750 se representa la obra francesa *La razón contra la moda* de Nivelle de la Chaussée, adaptada por Ignacio de Luzán, y *El delincuente honrado* (1774) de Jovellanos ha sido considerada la primera comedia sentimental española. Además, este teatro de finalidad aleccionadora tuvo eco en varias comedias morales dirigidas fundamentalmente a la formación de damas; tal es el caso de *La petrimentra* (1762) de Nicolás Fernández de Moratín, *La señorita malcriada* (1788) de Tomás de Iriarte y *El viejo y la niña* (1790), *La mojigata* (1804) y, por supuesto, *El sí de las niñas* (1806), obras estas tres últimas de Leandro Fernández de Moratín.

Sin embargo, estas piezas de intención didáctica no eran las únicas que se veían en los teatros de la época. Las obras citadas debían competir con otras más comerciales: las comedias de magia y de bandoleros, tan criticadas por los preceptistas de la época por su falta de verosimilitud, pero que atraían grandes masas de público por lo entretenido de sus argumentos y los complejos recursos escenográficos. Asimismo, la sala de teatro, el coliseo, se convirtió en un espacio social en el que las mujeres paseaban sus trajes a la moda y se prestaban, muchas veces, al cortejo de los galanes entre escena y escena.

A pesar de las posibilidades pedagógicas del teatro, muchos autores, entre ellos Rousseau, consideraron que su utilidad era demasiado efímera y que las lecciones eran olvidadas una vez acabada la función; aconsejaban, en cambio, las novelas, cuya lectura pausada podía dar mejores frutos. Así, las novelas sentimentales y las novelas pedagógicas serán apreciadas como óptimos instrumentos de enseñanza moral. En estas obras se entregaban modelos de virtud y se ofrecían retratos de vidas familiares ejemplares. Muchas de estas novelas tenían protagonistas femeninas. Así, *Pamela o la virtud recompensada* (1740) de Samuel Richardson o *Julie ou la nouvelle Héloïse* (1761) de Rousseau son títulos señeros en cuyas protagonistas se inspiraron muchas mujeres de la época. Con respecto a su recepción en España, la segunda de ellas –como toda la obra de Rousseau– fue prohibida, debido al conflicto moral que sufre Julia al ser seducida por el instructor de sus hijos, sin tener en cuenta su conversión final. En

¹⁵ Véase Morant y Bolufer 1998, pp. 100-101.

cambio, *Pamela*, la historia de una joven criada que merced a sus altas virtudes logra modificar las malas intenciones de su amo noble y se casa con él, fue una obra admirada en el ámbito hispánico y su protagonista fue considerada un arquetipo de perfección femenina. Cabe señalar que esta novela fue leída en una versión de Ignacio García Malo, hecha a partir de la traducción francesa pero “adaptada” a las costumbres españolas.

Este procedimiento de adaptación de las obras y de expurgación de los pasajes que pudieran resultar perjudiciales a la moral de las lectoras fue muy recurrente en España, y obedecía al rechazo que este tipo de textos seguía generando en algunos pensadores y moralistas, que postulaban que las obras de ficción hacían volar la imaginación de las jóvenes, acarreando serios peligros para ellas. A pesar de la crítica que se hizo a la literatura sentimental, menos encarnizada, por cierto, que la que los humanistas habían hecho de las novelas de caballerías, el éxito de este género fue notable. En España, varios autores intentaron copiar la fórmula, como por ejemplo Antonio Valladares de Sotomayor con *La Leandra* (1797-1807), José Mor de Fuentes con *La Serafina* (1798) o Gaspar Zavala y Zamora con *La Eumenia o la madrileña* (1805). Asimismo, debemos subrayar la importancia que tuvo la recepción de una obra de protagonista femenina perteneciente al género de la novela histórico-filosófico-pedagógica: *Eudoxia, hija de Belisario* (1793) de Pedro Montengón, texto que, dada su importancia, analizaremos por separado en el apartado dedicado a su autor.

En suma, el modelo de vida de la esposa y madre se va construyendo en la Ilustración a partir de la enseñanza y el ejemplo entregado por los padres, pero también se fue fraguando en el contacto con representaciones culturales de distinta índole. Es de destacar igualmente que la mujer en este siglo no solo es una pieza importante en el engranaje social y político como formadora de ciudadanos o heroína de obras literarias, sino que muchas de ellas pasan a ser partícipes de la vida cultural como asistentes a tertulias o miembros de academias literarias. Recordemos como muestra a Josefa de Zúñiga y Castro, quien dirigió la Academia del Buen Gusto, y a Josefa Amar y Borbón, defensora de la formación integral de la mujer en su famoso *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* (1790)¹⁶.

3. MUJERES EJEMPLARES EN *EUSEBIO Y EUDOXIA, HIJA DE BELISARIO* DE PEDRO MONTENGÓN

Pedro Montengón y Paret (Alicante, 1745 – Nápoles, 1824), considerado el narrador más destacado del siglo XVIII español, aporta en sus novelas de marcada intención pedagógico-moral, *Eusebio* (1786-1788) y *Eudoxia, hija de Belisario* (1793), una serie de modelos de virtud, entre los cuales se halla el de la esposa ideal. A continuación revisaremos el argumento y el modo en que se caracteriza a la mujer en su papel espousal en cada una de ellas.

¹⁶ Un completo panorama de la vida cultural femenina y de las autoras del momento lo ofrece Palacios Fernández 2002.

En su novela más conocida, el *Eusebio*, el autor alicantino presenta detalladamente el proceso de formación de un niño español de origen noble que, tras naufragar en las costas de Maryland y quedar huérfano, es acogido por un matrimonio de cuáqueros de Pennsylvania. Más adelante, el padre adoptivo, Enrique Myden, decide encargar la instrucción espiritual de su hijo al cestero Jorge Hardyl, un hombre reconocido en la región por su virtud, el cual se va a convertir en consejero y modelo del joven Eusebio. La obra se estructura teniendo como eje conductor las enseñanzas del maestro a su discípulo y su aplicación de las mismas a la vida concreta.

En este camino de aprendizaje, entre otras muchas cuestiones, Hardyl instruirá a Eusebio acerca de las mujeres. En primer lugar, le enseñará a controlar sus impulsos pasionales y a buscar una mujer que pudiera ser buena madre y esposa. Así, si bien Eusebio se siente atraído por varias doncellas que conoce en América y en su viaje por Europa, finalmente se casará con la más idónea para desempeñar la función de esposa: la modélica Leocadia. Esta joven, hija de un mercader español, atrae a Eusebio por sus nobles cualidades y le hace olvidar a otras bellas damas conocidas con anterioridad. Estas virtudes de la doncella y las coincidencias en “estado” (origen, edad, clase) de ambos hacen que Eusebio, con la aprobación de Hardyl, decida pedirla en matrimonio antes de partir de viaje por el mundo. Así, durante su estancia en Europa, la imagen de la modesta Leocadia será para él un antídoto contra las penurias y las tentaciones.

Tras un duro período de aprendizaje, en el que sufre por la malicia de los hombres y debe superar la muerte de Hardyl, Eusebio retorna al hogar. La fiel Leocadia, que durante su ausencia ha bordado, cual Penélope, un cobertor para su lecho conyugal, lo recibe amorosamente y lo consuela. Eusebio decide celebrar el matrimonio inmediatamente. Esta escena del encuentro es uno de los tantos ejemplos de profusión de lágrimas y de descripción de la emotividad de los personajes que se observan en la novela.

En el Libro III de la Parte IV, Montengón dedica varios pasajes al tema del matrimonio y al rol de la esposa, poniendo como ejemplo a Eusebio y Leocadia. De este modo, el narrador afirma que es la virtud la que debe liderar toda actuación en la vida espacial, y que solo poseyéndola la mujer podrá cumplir con sus deberes sin caer en las frivolidades del mundo:

La virtud les enseña [a los esposos] a sacrificar los arrebatos de las pasiones y de los opuestos deseos a la constancia de su puro afecto. La misma les promete la dicha de la paz y de la tranquilidad en la riqueza si la poseen, o en la pobreza si en ella nacen, o si a ella los condena su contraria suerte. La misma arma sus corazones de fortaleza contra la desgracia y contra los horrores y confusión con que pudiera intentar el oprobio cubrir su inocencia. Ella con su divino velo enjuaga los respetables sudores de la materna frente y endulza los trabajos que la crianza de los hijos exige de sus brazos, tal vez delicados, tal vez ajenos de los usos que la virtud sola les ennoblecen. Ella condecora a su honestidad, aunque arropada de andrajos, y hácela caminar sin bajeza y sin triste humillación entre las sobras y profusiones del lujo entre los desperdicios de la soberbia y de la pomposa abundancia¹⁷.

¹⁷ Montengón, *Eusebio*, ed. Fernando García Lara, 1984, pp. 920-921.

La propuesta montengoniana del modelo de vida de la esposa sigue, en líneas generales, las de otros autores de la Ilustración, en las que se valora el comportamiento de la “dama decente” en relación con tres puntos fundamentales: la dedicación abnegada al hogar, el rechazo de los lujos y la ternura en el trato del marido y los hijos. Sirva de ejemplo el siguiente pasaje de la novela en el que el narrador pone de manifiesto justamente estas cualidades:

Ella no se verá cortejada a pesar de los atractivos de su hermosura, pero suplirán a las veleidades del cortejo el puro, tierno y sincero amor de sus hijos y las adoraciones del marido que, penetrado de la tierna y virtuosa paciencia de su esposa, sentirá crecer su inextinguible afecto para con ella, y hacerse más dichosa de su unión, antes con los alicientes de su virtud, que con los de su belleza. Ésta resplandecerá mucho más en medio de sus hijos, que las joyas de que otras se adornan para lucir en los saraos, y desde el retiro de sus estancias, exigirá su concepto mayor veneración del público, que la que se pudiera prometer del imperio de la moda y universal cortejo¹⁸.

Por lo que toca a las posibles fuentes e influencias, se ha señalado la coincidencia en materia pedagógica del *Eusebio* con las ideas expuestas en el *Emilio*, hasta el punto de considerar a Montengón como “el Rousseau español”. Es cierto que las máximas entregadas por Hardyl a Eusebio son semejantes a las que recibe el personaje rousseauiano de boca de su ayo, y también que el modo en que ambos personajes son instruidos acerca de la temática femenina presenta varias concordancias. Sin embargo, la mujer ejemplar que propone Montengón en el *Eusebio* y luego en la *Eudoxia* no es una copia exacta de Sofía, no es una dama exclusivamente abocada a “agradar” al marido y, además, ha de ser una mujer instruida.

Con respecto al tema de la educación, se podría decir que Leocadia ha recibido de parte de su madre una formación correcta, pero que adolece de ciertas falencias, sobre todo relacionadas con algunos “ridículos escrúpulos”, supersticiones y melindres, y con el modo en que deben criarse los niños. En este aspecto, Eusebio, que ha recibido las sabias enseñanzas de Hardyl, puede aleccionarla. Así, le explica la importancia del amamantamiento, lo innecesario de fajar a los bebés cuando nacen y cómo no hay que mimar demasiado a los hijos. Eusebio también le enseña algunas nociones de filosofía moral y la guía en la creencia en Dios. Como podemos observar, desde la perspectiva montengoniana, la esposa ha de ser alumna del marido en muchos aspectos y ha de estar abierta a escuchar sus consejos en materia de enseñanza de los hijos. De hecho, Eusebio toma en sus manos la instrucción del pequeño Enriquito y decide enviarlo al campo, lejos del hogar, para que se críe fuerte y sin regaloneos maternos.

En suma, el modélico matrimonio de Eusebio y Leocadia constituye un ejemplo de unión de seres ejemplares. Así, tras el proceso de aprendizaje con el maestro, el

¹⁸ Montengón, *Eusebio*, ed. Fernando García Lara, 1984, p. 951.

matrimonio se presenta como otra escuela de virtud en la que los esposos deberán también enfrentar distintos escollos, como por ejemplo el compartido viaje a España para reclamar la herencia, viaje del que retornan con un fracaso económico –no consiguen cobrar la herencia de Eusebio– pero con la certeza de que la felicidad radica en la unión familiar.

Por último, cabe señalar que en el *Eusebio* también se ofrecen incursiones en el tema de la situación de la mujer en la sociedad del XVIII, a través de distintas historias intercaladas, muchas de las cuales tienen protagonistas femeninas. Tal es el caso, por ejemplo, de la historia de la criada Nancy, un trasunto de la Pamela de Richardson, cuya virtud hace que logre conquistar a un lord y casarse con él; o la de Gabriela, enamorada de Fernando, que es obligada por sus padres a entrar en un convento para no tener que pagar su dote.

Si en *Eusebio* Montengón ha introducido parcialmente el tema de la educación de la mujer, será en otra de sus novelas, *Eudoxia, hija de Belisario*, donde lo desarrolla con mayor amplitud. Esta obra histórico-filosófica de intención didáctica se basa en la historia del héroe bizantino Belisario, motivo argumental que ya había sido utilizado por el francés Jean-François Marmontel en *Belisario* (1767), pero que el autor alicantino trata de un modo diferente. En efecto, la innovación de Montengón radica en que el acento no se pone en las victorias del general bizantino, sino en el comportamiento modélico de su hija Eudoxia. De este modo, en esta obra pedagógica se entregan las principales nociones acerca de cómo debe ser la formación de una dama de alcurnia.

Como indica Rogelio Blanco Martínez, la aportación de la *Eudoxia* consiste en tratar un tema en boga en la época con mayor apertura de miras. Así, la hija de Belisario es educada exitosamente de un modo integral desde la filosofía moral y el estoicismo, cuestión que demuestra que las mujeres están tan capacitadas como los hombres para ser formadas en la virtud¹⁹. De este modo, como ya se había sugerido en el *Eusebio*, la mujer no se presenta como una amenizadora de la vida del hombre, sino como un ser que ha de realizar un importante aporte a su familia y a la sociedad en general.

Desde un comienzo, Eudoxia es descrita como una joven gentil, suave, amable, de no particular belleza y de modesto carácter. Su padre, general de las huestes del emperador Justiniano, la ha educado con primor desde la edad más temprana: se dice, en efecto, que se ha esmerado “en perfeccionar el talento de su hija con las luces y conocimientos de algunas ciencias, queriendo sacar en ella un particular modelo de educación”²⁰. Por el contrario, la madre, Antonina, imagen de la mujer frívola, envanecida por las victorias de su marido, se interesa exclusivamente por el lujo y se comporta de una manera alta y egoísta. Belisario, preocupado por que su hija no siga los mismos pasos, decide que sea formada por la honorable Domitila, viuda de un oficial amigo suyo. El aya entregará una educación amplia, que Eudoxia captará con rapidez por su

¹⁹ Véase Blanco Martínez, estudio preliminar a *Eudoxia, hija de Belisario*, 2004, pp. XIX-XXXI.

²⁰ Montengón, *Eudoxia*, ed. Carnero, 1990, p. 9.

natural talento y bondad. Esta instrucción comprende, en primer término, formación moral, pues hay que enseñar a las jóvenes cómo deben ser y cómo deben apartarse del mundo de las apariencias. En segundo lugar, Domitila le muestra a Eudoxia la necesidad de que una mujer aprenda ciencias como los hombres, pues en ellas ha de encontrar las luces que más la harán brillar. Así se lo explica a su discípula:

La más hermosa mujer apenas dilata el imperio de sus gracias y belleza más allá de la mitad de su carrera vital. Entonces ve descaecer insensiblemente su estimación si no la sostienen las luces adquiridas de las ciencias y los conocimientos que recibió con la educación o con privado estudio, pues aunque la naturaleza organizó con alguna diversidad nuestros cuerpos, no diversificó nuestras almas y entendimientos, ni hizo de inferior especie nuestras almas, ni de peor condición nuestros talentos. Estoy antes bien persuadida que si las mujeres hubiésemos tenido siempre igual instrucción que los hombres en todos tiempos y edades, los hubiéramos aventajado en las producciones de genio, a pesar de las mayores ventajas y mejores proporciones que puedan ellos tener para ilustrar su entendimiento²¹.

Luego, Domitila comenta que, si hay una diferencia entre las mujeres y los hombres, es que éstos, dada su compleción física, se hallan dotados para el cruel arte de la guerra. Sin embargo, esto no es visto como una cualidad sino como un defecto, y agrega que

cuando lleguen los hombres a apreciar la humanidad y a detestar la guerra, si por ventura llega ese tiempo feliz, cuando pongan la mayor dicha y gloria de una nación en la paz, en la cultura del ingenio y de las artes, entonces verán redundar sus benéficos influjos en nuestra mejor enseñanza, disipándose, aunque lentamente, las preocupaciones que fomentan acerca de nuestra instrucción. Con ella se desvanecerá el bajo concepto en que son tenidos nuestros talentos, disminuyéndose en parte el aprecio que hicieron siempre del esfuerzo y valor en que los aventajan los tigres y leones²².

Domitila forma a Eudoxia en aritmética, algunas nociones de las ciencias naturales, economía, historia, geometría, geografía, sin dejar de aleccionarla en las labores del hogar, las cuales han de ser el fundamento de la enseñanza de las doncellas, pues “por ella[s] evitan el ocio, por ella[s] dejan poner sus pensamientos en el galanteo y en otros devaneos de donde dimanan los pesares y desarreglos de las familias”²³.

La vida de Eudoxia y su familia sufre un duro revés cuando su padre es acusado falsamente de traición al emperador y es castigado duramente con la pena de ceguera. Su esposa Antonina no soporta vivir en la pobreza y muere. En cambio, Eudoxia, formada en el estoicismo, resiste el sufrimiento y apoya heroicamente a su padre.

²¹ Montengón, *Eudoxia*, ed. Carnero, 1990, p. 51.

²² Montengón, *Eudoxia*, ed. Carnero, 1990, p. 60.

²³ Montengón, *Eudoxia*, ed. Carnero, 1990, p. 65.

Finalmente, la joven se convierte en la esposa ideal de su fiel amado Maximio, antes rechazado por su madre por ser de condición inferior, pero que demuestra su altura moral apoyando a la familia de Belisario cuando todos la rechazaban. De este modo, a través de la caída de la fortuna, Montengón ejemplifica cómo la mujer mejor preparada moralmente ha de salir victoriosa de los trances más adversos. Por último, el narrador deja claro que la intención no ha sido únicamente contar la historia de la admirable hija de Belisario, sino ponerla como “un ejemplar digno de imitación por sus virtuosos sentimientos, que preservaron su corazón de la vanidad y engramiento en sus riquezas”²⁴.

Como dijimos al comienzo de este apartado, Pedro Montengón es considerado uno de los grandes narradores de la Ilustración española. El *Eusebio*, obra que tuvo rotundo éxito de lectores en España en el siglo XVIII y también en el XIX, despertó una gran polémica por la incorporación del tema del cuaquerismo y la no enseñanza de la religión al discípulo desde el principio de su formación. Por ello, y a pesar de ser un texto abocado a formar moralmente a los jóvenes, fue censurado por la Inquisición. Uno de los aspectos que se le objetó fue “incita[r] a la lascivia, permitiendo entre esposos de futuro cosas que sólo son lícitas a los casados”²⁵. Como vemos, este aspecto, que respondía al mencionado elogio montengoniano a la sensibilidad, no fue bien interpretado. La *Eudoxia*, en cambio, no fue censurada.

En América, las obras del alicantino, especialmente el *Eusebio*, también fueron muy leidas. Y es posible que varias de las ideas pedagógicas europeas acerca de la instrucción de las mujeres, entre ellas las rousseauianas, llegaran al Nuevo Mundo a través de las novelas de Montengón²⁶. Así, en México, Juan Wenceslao Barquera, editor de *El Diario de México*, recomendaba la *Eudoxia* como texto guía para educar a las niñas. Igualmente se pueden observar muchas coincidencias entre las ideas educativas del *Eusebio* y las expuestas por José Joaquín Fernández de Lizardi en *El Periquillo Sarniento* (1816) y en *La Quijotita y su prima* (1818-1819).

En conclusión, Pedro Montengón en *Eusebio y Eudoxia, hija de Belisario*, ofrece un importante aporte a la plasmación de una mujer modélica en la España de la Ilustración. Sus postulados a este respecto se hallan en plena concordancia con los de otros autores españoles de la época, como Jovellanos, Feijoo, Amar y Borbón y Clavijo y Fajardo. En este sentido, las novelas estudiadas son un fiel reflejo de una temática en boga: la concepción de la mujer como parte importante del engranaje social en tanto educadora de los ciudadanos del mañana.

²⁴ Montengón, *Eudoxia*, ed. Carnero, 1990, p. 285.

²⁵ Véase García Lara, estudio preliminar a *Eusebio*, 1984, pp. 41-51.

²⁶ Véase Fabbri 1979, pp. 32-33.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Barrientos, Joaquín. *Ilustración y Neoclasicismo en las letras españolas*. Madrid: Síntesis, 2005.
- Campé, Joachim. *Eufemia o la mujer verdaderamente instruida, sacada de la Elisa del célebre alemán Campé*. Ed. Miguel Antonio Esteban. Madrid: Imprenta de Villalpando, 1818.
- Fabbri, Maurizio. "La novela como cauce ideológico de la Ilustración: el influjo de Montengón en Fernández de Lizardi". *Homenaje a Noél Salomon. Ilustración española e Independencia de América*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1979, pp. 31-37.
- Martín Gaite, Carmen. *Usos amorosos del XVIII*. Barcelona: Anagrama, 1988.
- Montengón, Pedro. *Eudoxia, hija de Belisario*. Estudio de Rogelio Blanco Martínez. Valencia: Consell Valenciac de Cultura, 2004.
- _____. *Eusebio*. Ed. Fernando García Lara. Madrid: Editora Nacional, 1984.
- _____. *Obras. Eudoxia, hija de Belisario. Selección de Odas*. Ed. Guillermo Carnero. Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1990.
- Morant, Isabel y Mónica Bolufer. *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*. Madrid: Síntesis, 1998.
- Palacios Fernández, Emilio. *La mujer en las letras en la España del siglo XVIII*. Madrid: Laberinto, 2002.

PALABRAS CLAVE: mujer en la Ilustración española, novela ilustrada, Pedro Montengón.

KEY WORDS: Women in the Spanish Enlightenment, enlightened novel, Pedro Montengón.